



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA
ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.- - - - -**

En la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las catorce horas con treinta minutos del día once de octubre del año dos mil dieciocho se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal, ciudadanos diputados Víctor Merari Sánchez Roca, Lizzete Janice Escobedo Salazar, Rosa Adriana Díaz Lizama, Lila Rosa Frías Castillo, Mirthea del Rosario Arjona Martín, Warnel May Escobar, María de los Milagros Romero Bastarrachea, Leticia Gabriela Euán Mis y Marcos Nicolás Rodríguez Ruz, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

La Diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar, Vicepresidenta de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal, pasó lista de asistencia y existiendo el quórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión.

Presidió la Sesión el Diputado Víctor Merari Sánchez Roca, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal, quien dio lectura al orden del día:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha de 03 de octubre del año en curso.

IV.- Asunto en cartera:

Informar sobre los pendientes turnados por la Mesa Directiva de la LXI Legislatura a esta Comisión Permanente.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.

El Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria Lila Rosa Frías Castillo que dé lectura al acta de la sesión de fecha 03 de octubre de 2018. Concluida la lectura y al no haber observaciones, el Diputado Presidente sometió a votación dicha acta, aprobándose por unanimidad.

En el asunto en cartera, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría General que distribuya a los diputados la lista de los pendientes turnados por la LXI Legislatura a esta Comisión Permanente. Al respecto, la Diputada Lila Rosa Frías Castillo solicitó mayor información con respecto a los asuntos enlistados.

En asuntos generales ningún diputado hizo uso de la voz.



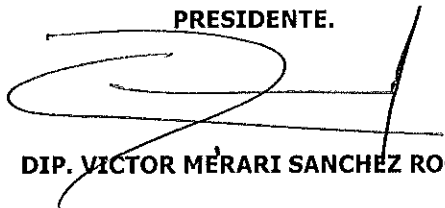
GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

No habiendo más asuntos que tratar, el Diputado Presidente ordenó la elaboración del acta respectiva, a fin de sea leída y en su caso aprobada en la siguiente sesión. Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las catorce horas con treinta y nueve minutos del día once de octubre del año dos mil dieciocho.

DIPUTADOS ASISTENTES:

PRESIDENTE.



DIP. VICTOR MÈRARI SANCHEZ ROCA.

VICEPRESIDENTA.




DIP. LIZZETE JANICE ESCOBEDO SALAZAR.

SECRETARIA.



DIP. ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA.

SECRETARIO.



DIP. LILA ROSA FRÍAS CASTILLO.


VOCAL



DIP. MIRTHEA DEL ROSARIO ARJONA MARTÍN.

DIP. WARNEL MAY ESCOBAR.

VOCAL.



DIP. MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA.

VOCAL.



DIP. LETICIA GABRIELA EUÁN MIS.

VOCAL.

DIP. MARCOS NICOLAS RODRIGUEZ RUZ.